

Medios Digitales y Biblioteca Escolar

Código: 42957
Créditos ECTS: 6

2025/2026

| Titulación | Tipo | Curso |
|--|------|-------|
| Biblioteca Escolar y Promoción de la Lectura | OP | 1 |

Contacto

Nombre: Júlia Baena Argudo

Correo electrónico: julia.baena@uab.cat

Equipo docente

(Externo) Júlia Baena Argudo

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Ninguno.

Objetivos y contextualización

Referidos a conocimientos:

Organizar los recursos digitales para facilitar su uso

Implementar servicios a la comunidad basados en las tecnologías

Aplicar criterios de selección específicos para los recursos electrónicos en soportes digitales o en línea

Crear productos para la difusión de las actividades de la biblioteca y las generadas por la comunidad

Desarrollar valores profesionales que incluyan la ética en la práctica profesional

Referidos a procedimientos:

Utilizar las aplicaciones TIC adecuadas para facilitar la difusión de la biblioteca y la comunicación con la comunidad educativa

Utilizar sistemas informatizados de gestión documental y saber optimizar sus prestaciones

Incorporar las TIC para aprender, comunicarse y compartir en diferentes contextos educativos

Resultados de aprendizaje

1. CA16 (Competencia) Crear propuestas de difusión de las actividades culturales, de aprendizaje y de la lectura usando instrumentos que se adecuen al contexto y necesidades de la comunidad escolar y en concreto a su proyecto educativo.
2. CA17 (Competencia) Desarrollar proyectos de gestión o difusión orientados por la ética digital y el libre acceso al conocimiento en la práctica profesional, y que respeten la equidad, igualdad y diversidad social, lingüística y de pensamiento.
3. KA17 (Conocimiento) Reconocer las funciones y tareas de gestión, planificación y mediación imprescindibles en la profesión de bibliotecario/a para implementar servicios para la comunidad (productos para la difusión de las actividades de la biblioteca, comunicación con los usuarios, gestión documental) que aprovechen las tecnologías activamente y con sentido.
4. KA18 (Conocimiento) Identificar necesidades en relación con la lectura y la información para darles respuesta desde la dimensión digital de la biblioteca escolar (página web, redes sociales, transmedia, etc.).
5. SA25 (Habilidad) Aplicar los procesos de tratamiento de la información y organización de los recursos físicos y digitales de la biblioteca en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible y con la finalidad de optimizar sus prestaciones en beneficio de los usuarios.
6. SA26 (Habilidad) Aplicar las TIC de manera ética y escrupulosa en los procesos de gestión y difusión de la colección, los recursos y los servicios en un contexto de biblioteca escolar.
7. SA27 (Habilidad) Gestionar la colección, los recursos y los servicios de la biblioteca o centro de aprendizaje mediante herramientas tecnológicas innovadoras, y aplicando criterios de selección específicos que respondan a la coherencia funcional.
8. SA28 (Habilidad) Desarrollar estrategias de innovación, creatividad y emprendimiento para dar soporte al aprendizaje y al currículum educativo con la creación de productos de difusión de los servicios, la colección y las actividades tanto de la biblioteca escolar como de la comunidad educativa.

Contenido

1. Recursos digitales de información: la biblioteca digital
2. Herramientas para la desarrollo de la biblioteca digital
3. La organización y curación de los recursos en línea
4. La elección y la selección de recursos
5. La difusión y la comunicación
6. Servicios y actividades
7. Promoción de la lectura
8. Competencia informacional en contexto digital

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Creación de productos y herramientas digitales | 50 | 2 | |

La actividad formativa se desarrollará a partir de las dinámicas siguientes:

- Clases magistrales / expositivas por parte del profesor
- Lectura y visualización de tutoriales textuales y audiovisuales
- Análisis y discusión en foros virtuales de artículos y fuentes documentales
- Prácticas de aula: resolución de problemas / casos / ejercicios
- Elaboración de trabajos de aplicación de TIC y selección de recursos
- Tutorías y seguimiento de las actividades en línea

Se reservarán 15 minutos de una sesión para facilitar la evaluación del curso por parte del alumnado.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|------|-------|------|--|
| Asistencia y participación en los foros de la asignatura | 10% | 2 | 0,08 | CA16, CA17, KA17, KA18, SA28 |
| Ej. 1: Diseño y elaboración de una web de biblioteca escolar con entrega de una breve Memoria explicativa del ejercicio. | 20% | 20 | 0,8 | CA16, CA17, KA17, KA18, SA25, SA26, SA27, SA28 |
| Ex. 2: Diseño de programa formativo en AMI con la aplicación de las herramientas trabajadas en el aula | 50% | 40 | 1,6 | CA16, CA17, KA17, KA18, SA25, SA26, SA27, SA28 |
| Ex. 3: Videopresentación y defensa en el aula del ejercicio 2, con herramientas trabajadas en el aula | 20% | 13 | 0,52 | CA16, SA26, SA28 |

Evaluación del módulo

La evaluación del módulo se realizará mediante las siguientes actividades:

- Ejercicio 1: Diseño y elaboración de una página web de biblioteca escolar con la entrega de una breve memoria explicativa del ejercicio. (Individual o por parejas, 20%). La actividad se entrega tres semanas después de la docencia.
- Ejercicio 2: Diseño y elaboración de un programa de AMI con las herramientas trabajadas en el aula. (Individual, 50%). La actividad se entrega cuatro semanas después de la docencia.
- Ejercicio 3: Videopresentación y defensa en el aula del ejercicio 2. (Individual, 20%). La actividad se entrega cuatro semanas después de la docencia.
- Asistencia y participación en los foros de la asignatura. (10%)

La nota final será la media ponderada de las actividades previstas. Para poder aplicar este criterio será necesario obtener como mínimo un 3,5 en todas las actividades realizadas durante el desarrollo del módulo. La asistencia a clase es obligatoria. Para poder obtener una evaluación final positiva, el estudiante deberá haber asistido al menos al 80% de las sesiones. Los ejercicios reevaluados deben entregarse en un plazo máximo de 14 días una vez realizada la devolución de los ejercicios. El docente devolverá las actividades de evaluación en un período no superior a 20 días hábiles del calendario académico.

El procedimiento de revisión de las pruebas se realizará de forma individual.

Para poder acogerse a la evaluación continua, el alumno deberá presentar y cumplir todas las condiciones mencionadas. En caso contrario, se considerará como No presentado. No se contemplan condiciones específicas de evaluación para casos particulares. En todo caso, si los hubiera, se valorarán en la comisión de coordinación.

Evaluación única

En caso de optar por la evaluación única, se aplicará el mismo sistema de evaluación y recuperación que en la evaluación continua, pero todas las entregas escritas se realizarán en un único día (22 de diciembre), y se sustituirán la asistencia, participación y la defensa en el aula del ejercicio 2 por un examen acreditativo de los conocimientos adquiridos. Ninguna de estas entregas recibirá evaluación formativa.

- Ejercicio 1: Diseño y elaboración de una página web de biblioteca escolar con la entrega de una breve memoria explicativa del ejercicio. (Individual, 20%)
- Ejercicio 2: Diseño y elaboración de un programa de AMI con las herramientas trabajadas en el aula. (Individual, 40%)
- Ejercicio 3: Videopresentación del ejercicio 2. (Individual, 20%)
- Examen acreditativo. (20%)

En caso de no aprobar la asignatura, el alumnado tiene derecho a la reevaluación de los ejercicios, siempre que la nota sea superior a 3,5. Los ejercicios reevaluados deben entregarse en un plazo máximo de 14 días una vez realizada la devolución de los ejercicios. El docente devolverá las actividades de evaluación en un período no superior a 20 días hábiles del calendario académico.

Integridad académica

La copia o el plagio en cualquier tipo de actividad de evaluación constituye una falta grave y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura, perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si se trata de un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo obtendrán un 0). Si, durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor/a considera que un/a alumno/a está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado, se calificará con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, la asignatura quedará suspendida.

Se considerará que un trabajo, actividad o examen está copiado cuando reproduce total o parcialmente el trabajo de otro/a compañero/a. Se considerará que un trabajo o actividad está plagiado cuando se presenta como propio un fragmento de texto de otro autor sin citar las fuentes, independientemente de si las fuentes originales están en papel o en formato digital.

Uso de tecnología e IA

No está permitido grabar las sesiones con ningún dispositivo electrónico.

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente para la corrección de textos o traducciones en las actividades específicas que indique el profesorado. El alumnado deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. Además, se deberá incluir un anexo con la instrucción dada a la IA, el texto original y el texto resultante. La falta de transparencia en el uso de IA en una actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y conllevará las mismas sanciones que la copia o el plagio.

Bibliografía

Blasco, Anna, Durban, Glòria. (2011). "La biblioteca escolar i les TIC, entorns articulars de la c-info". *Competència informacional a l'aula*. <https://sites.google.com/a/xtec.cat/cinfo-aula/> [10-III-2018]

IFLA/UNESCO (2013). *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre las Bibliotecas Digitales*. <https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-las-ifla-unesco-sobre-las-bibliotecas-digitales>

IFLA/UNESCO (2018). *Directrius IFLA per a la biblioteca escolar. 2a edició revisada*. https://drive.google.com/file/d/146_i1nBwVt9FMmGDT_2D_tNpkN50NPwF/view

Pons, Amadeu. (2012). *Directrius de l'IFLA sobre el servei d'informació digital*. Barcelona: COBDC. <http://www.cobdc.org/publica/directrius/sumaris.html> [10-III-2018].

Software

Nodes (Wordpress)

Pearltrees

Wakelet

Kialo

GoConqr

Bbdd

Decktoys

Gemini, Copilot i ChatGPT

People Art factory

Genially /Canva

Bookcreator

Genmagic

Pixton

Thinglink

Flexclip

Clipchamp

Filmora

Etc.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

| Nombre | Grupo | Idioma | Semestre | Turno |
|-----------------------|-------|---------|---------------------|-------|
| (TEm) Teoría (máster) | 1 | Catalán | primer cuatrimestre | tarde |